

en los de cuerpas de encima se colocan las cocinas
y dormitorios: ciento y ocho pesobras de a cinco palmos
y quatro dedos cada uno, y de coniguentes coge un es-
quadron en ellas sobre este repartimiento por no ser
mas que el ciento y ocho Cavallos quando esta com-
pleto: y en adelante podria ampliarse a mas por las sellas
proporciones que este sitio tiene para enfancharse
quanto se quier. La unica obra que falta para
completar todos los requisitos es el canal, es la de
un lugar comun, y para hacerlo con economia, y que
no cueste su limpieza las crecidas sumas que se expe-
rimentan en los canales actuales, se conuena la pié-
za animada al cortado que mira al Levante hasta
llegar ala esquina del Puente de la Cruz la derecha
ala Fuente del Oro, sobre la qual caen las aguas
dichas comunes, cuya obra, y remocion de tabiques,
construccion de pesobras, y empedrados, me parece
ascender a tres mil d. de vellon: y para que conste
de lo presente que firmo en Lorca a veinte y
ocho de Julio de mil setecientos ochenta y siete
Genonimo Mañra de Lorca

Damian de Morales, y Fran. S. Sanchez. Maestros
de Alarife, Martin Zapata de Carpinteria, y Vi-
mon Salteron de Cenaxeria Decanos desta Ciudad: Cen-
tificamos haber pasado al sitio de Sta. Justina
y medido y apreciado siete caras nuevas unidas en una
manzana propia del Sr. D. Antonio de Robles Vives
las quales por lo correspondiente albañileria, y por as-
cende su valor a ochenta y siete mil setecientos y
veinte y ocho d., y la madera labrada en Puertas, y
Ventanas, la que reciben los puros, y tejados con
el Yerro labrado a martillo y lima importan
diez y ocho mil ciento ochenta d. que sumas

